

Guayaquil, Julio 19 del 2004

73521

Ref. 42544-7-95

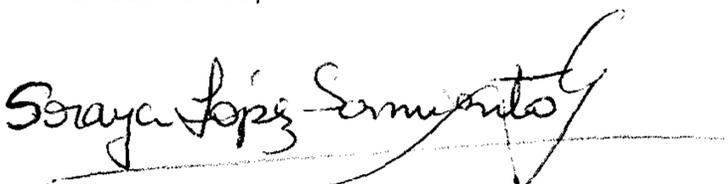
Señor
EDISON ADALBERTO SUAREZ VERA
Ciudad.-

Cumplo en informar a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAXIMARK S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo, PRESIDENTE, de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, que fija el Estatuto Social, en reemplazo del Ing. Leonardo Andrade Ochoa, quien renunció a sus funciones.- El nombramiento del Ing. Leonardo Andrade Ochoa, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de Noviembre del 2001.

En ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Unico del Cantón Santa Elena, Abg. José Zambrano Salmon, el 04 de Octubre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de Noviembre de 1995.

Particular que informo a usted, para los fines de Ley.

Atentamente,



SORAYA LOPEZ SARMIENTO
Secretaria Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de MAXIMARK S.A., hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la compañía, Guayaquil, Julio 19 del 2004.


EDISON ADALBERTO SUAREZ VERA
PRESIDENTE
C.I. # 120368498-8

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MAXIMARK S.A.**, a favor de **EDISON ADALBERTO SUAREZ VERA**, de fojas **88.287 a 88.289**, Registro Mercantil número **13.726**, Repertorio número **21.665**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **119.101** del Registro Mercantil de **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintiocho de Julio del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 117107
Legal: Andrés Serrano
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Cecilia Uvidio
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisado:
u